

# JUDO

## Bases de competición

### 1. CATEGORÍAS

#### 1.1. AÑOS DE NACIMIENTO

- Benjamín: 2005 / 2006
- Alevín: 2003 / 2004
- Infantil: 2001 / 2002
- Cadete: 1998 / 1999 / 2000

#### 1.2. ÁMBITO DE COMPETICIÓN

- Ámbito municipal: todas las categorías
- Ámbito provincial: alevín, infantil y cadete.
- Ámbito autonómico: infantil y cadete.

#### 1.3. CATEGORÍAS POR SEXOS

- Masculina y femenina en todas las edades.

### 2. PESOS, DURACIÓN DE LOS COMBATES Y GRADOS MÍNIMOS

PESOS			
<b>Benjamín Masculino</b> -26 kg -30 kg -34 kg -38 kg -42 kg -47 kg +47 kg	<b>Alevín Masculino</b> -30 kg -34 kg -38 kg -42 kg -47 kg -52 kg +52 kg	<b>Infantil Masculino</b> -38 kg -42 kg -46 kg -50 kg -55 kg -60 kg -66 kg +66 kg	<b>Cadete Masculino</b> -50 kg -55 kg -60 kg -66 kg -73 kg -81 kg -90 kg + 90 kg
<b>Benjamín Femenino</b> -26 kg -30 kg -34 kg -38 kg -42 kg -47 kg +47 kg	<b>Alevín Femenino</b> -30 kg -34 kg -38 kg -42 kg -47 kg -52 kg +52 kg	<b>Infantil Femenino</b> -36 kg -40 kg -44 kg -48 kg -52 kg -57 kg -63 kg +63 kg	<b>Cadete Femenino</b> -40 kg -44 kg -48 kg -52 kg -57 kg -63 kg -70 kg +70 kg

DURACIÓN DE LOS COMBATES		GRADOS MÍNIMOS		
		PROVINCIAL	INTERPROVINCIAL	AUTONÓMICA
Alevines	2 minutos	Amarillo		
Infantiles	3 minutos	Amarillo/Naranja	Naranja	Verde
Cadetes	4 minutos	Naranja	Verde	Azul

### **3. INSCRIPCIONES Y DOCUMENTACIÓN A FORMALIZAR**

---

#### **3.1. INSCRIPCIONES**

Se formalizará en los Ayuntamientos, debiendo la entidad remitir copia de la misma a la Federación de Judo y D.A. de la Comunitat Valenciana como mínimo con 20 días de antelación a la celebración de la competición.

#### **3.2. DOCUMENTACIÓN A FORMALIZAR**

- Hoja de inscripción en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana
- Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana

La documentación a formalizar, "Hoja de inscripción en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana" y la "Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana", puede obtenerse en la página web [www.jocsesportiuscv.es](http://www.jocsesportiuscv.es), de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

### **4. DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LOS ENCUENTROS DE LOS JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

---

#### **4.1. ÁMBITO DE COMPETICIÓN MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL**

- Hoja de inscripción de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.
- Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana validada por la entidad local correspondiente

Esta fase comenzará el próximo 22 de noviembre de 2014

#### **3.2. ÁMBITO DE COMPETICIÓN INTER-PROVINCIAL Y AUTONÓMICO** (Se podrá optar por una de las dos opciones indicadas)

##### ➤ **Opción 1**

- Hoja de inscripción de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.
- Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana validada para las categorías infantil y cadete por las Secciones de Actividad Física y Deporte de las Direcciones Territoriales de Educación, Cultura y Deporte según se estipula en el punto 8.1.2 de la resolución que convoca los XXXIII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.
- Carnet de grado actualizado

##### ➤ **Opción 2**

- Hoja de inscripción de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.
- Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana validada por la entidad local correspondiente
- Para las categorías infantil y cadete, documento nacional de identidad o pasaporte individual (los extranjeros deberán presentar pasaporte individual o tarjeta de residente). Son válidas las fotocopias cotejadas de dichos documentos.
- Carnet de grado actualizado

### **4. SISTEMA DE COMPETICIÓN, CAMPEONATO PROVINCIAL Y AUTONÓMICO**

---

#### **4.1. CAMPEONATO PROVINCIAL**

- Se realizará un Campeonato Provincial en categoría alevín, infantil y cadete con 1 jornada en la provincia de Alicante, 1 jornada en la provincia de Castellón y 1 en la provincia de Valencia.
- Los vencedores correspondientes en su provincia se proclamarán Campeones Provinciales de los XXXIII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana

➤ **FECHAS Y SEDES DE LOS CAMPEONATOS PROVINCIALES**

**Provincia de Alicante**

Alevín		Infantil – Cadete	
29/11/2014	Sede por determinar	29/11/2014	Sede por determinar

**Provincia de Valencia**

Alevín		Infantil – Cadete	
29/11/2014	Sede por determinar	29/11/2014	Sede por determinar

**Provincia de Castellón**

Alevín		Infantil – Cadete	
29/11/2014	Sede por determinar	29/11/2014	Sede por determinar

➤ **FECHAS Y SEDES DE LAS JORNADAS INTER-PROVINCIALES**

1ª Jornada	24/01/2015	Infantil – Cadete	Sede por determinar
2ª Jornada	21/03/2015	Infantil – Cadete	Sede por determinar

**4.2. CAMPEONATO AUTONÓMICO**

- La participación está abierta para las categorías infantil y cadete. Siendo imprescindible la participación en al menos una de las jornadas interprovinciales.
- La última jornada será la Final Autonómica de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

➤ **FECHAS Y SEDES DE LA FINAL AUTONÓMICA**

11/04/2015 – Sede por determinar

**5. CAMPEONATO DE ESPAÑA POR SELECCIONES AUTONÓMICAS  
CONVOCATORIA 2015 CSD**

En el supuesto que se convocaran por el Consejo Superior de Deportes los Campeonatos de España en Edad Escolar por Selecciones Autonómicas, las Bases para dichos campeonatos se regirán por la reglamentación que pudiera establecer el CSD

**6. ASISTENCIA SANITARIA EN LOS JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

La Conselleria de Sanidad prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir una lesión de carácter deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados, para ello el beneficiario deberá actuar de acuerdo con el protocolo de asistencia sanitaria que figura en nuestra pagina web [www.jocsportiuscv.es](http://www.jocsportiuscv.es).

**7. RÉGIMEN DISCIPLINARIO**

Con carácter general:

1. En primera instancia en competiciones municipales actuará el comité de competición determinado por el Ayuntamiento correspondiente. En competición provincial y autonómica el comité de competición de la Federación de Judo y D.A. de la Comunidad Valenciana.
2. En segunda instancia el Comité de Apelación de la Federación de Judo y D.A. de la C.V.

3. En tercera y última instancia el Tribunal del Deporte de la Comunitat Valenciana.

Los Comités de Competición creados a efecto de los Jocs Esportius se constituirán y regirán según las condiciones establecidas en el punto 12 de la resolución de 31 de julio de 2014 que convoca los XXXIII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Para lo que no se haya previsto en estas bases se aplicarán las Bases Generales de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana y la normativa federativa al respecto.

## **7. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS**

---

**Sección de Actividad Física y Deporte de la Dirección Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Alicante** - C/ Jaime Segarra, 6 – Entlo. (03010 - Alicante) Telf.: 965 93 72 10

**Sección de Actividad Física y Deporte de la Dirección Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Castellón** – Avda. del Mar, 23 (12003 - Castellón) Telf.: 964 35 84 60

**Sección de Actividad Física y Deporte de la Dirección Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Valencia** – Pl. Viriato, s/n (46001 - Valencia) Telf.: 961 206 550

**Federación de Judo de la Comunitat Valenciana** – Polideportivo Municipal de Benimaclet, C/ Daniel Balaciart, s/n (46020 – Valencia) Telf.: 963 92 06 30 – [www.fvaljudo.es](http://www.fvaljudo.es) – [adm@fvaljudo.es](mailto:adm@fvaljudo.es)

**Dirección General del Deporte** – Avda. Campanar, 32 (46015 – Valencia) Telf. 961 970 240/151 – [www.jocsesportiuscv.es](http://www.jocsesportiuscv.es)